La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Bolivariano

Caicedonia, Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 0609 del 15 de abril de 2010
emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca

Confiere a:

Fabio Andrés Vargas Castañeda

Identificado (a) con T.I. Nº. 921126-00746 de Caicedonia

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes

Esp. Jasmes Grajales Quiroz
C.C. Nº. 29.326.492 de Caicedonia
Rectora

Marina Bernal Salazar
C.C. Nº. 32.521.017 de Medellín
Secretaria

Anotado al Folio No. 098 Acta Nº 052

Diploma No. 93

Dado en Caicedonia, Valle del Cauca, a los 27 días del mes de noviembre de 2010

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Contador Público

a

Fabio Andres Vargas Castañeda

Identificado con c.c. **1115189618**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 25 días del mes de junio de 2021

El Rector

El Decano

0116699

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 963

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 975 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 25 de Junio de 2021, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

CONTADOR PÚBLICO
RG 12501 SNIES

a:

FABIO ANDRES VARGAS CASTAÑEDA
Identificado con C.C. 1115189618

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 975 y anotado en el libro 4 Folio 56 Registro 19 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Antonio Jose Echeverry Perez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 25 de Junio de 2021

RAÚL ANDRÉS RAMÍREZ MUÑOZ
Coordinador Área de Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Powered by CamScanner